



Λ·R·S
GUATEMALA



Instructivo de proceso de pagos en Agencias de Banco Industrial y Agentes Bi

🔍 Busca tu Agente Bi en este enlace
<https://agentes.bi.com.gt/>

www.arsinternacional.com

PASO

01

- Acercarse a la ventanilla de agencia o Agente BI más cercano.
- Mencionar que se realizará un pago al servicio con código **5131** a nombre de **TTPI SERVICIOS FINANCIEROS Y OPERACIONALES**.



PASO
02

- Mencionar el número de identificación (DPI, Cédula, RTN o Pasaporte) y confirmar el nombre del titular de la deuda.



PASO
03

- Entregar el monto a pagar y realizar el pago.

